

INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 710-081**FECHA: 26/08/22****FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 20339****LUGAR Ciudad Querétaro, Qro****PERIODO: 24 y 25 de agosto 2022****-OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:**

Participar en la reunión del Comité Directivo del Proyecto "Reduciendo los riesgos ambientales y globales a través del monitoreo y desarrollo de sustento alternativo para el sector minero de mercurio primario en México", conformado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU Qro.), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y la DGGIMAR, el cual este último preside; con la participación de miembros destacados como la Oficina de Representación del Estado de Querétaro y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Con el objetivo de determinar y aprobar ya agendas de trabajo continuas; así como conocer el estatus actual que guarda el proyecto, y dar anuencia al plan de actividades. Finalmente revisar y acordar la logística final de la reunión del 25 de agosto del 2022 y participar en el Taller de arranque del proyecto.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Reunión del Comité Directivo del proyecto se desarrolló de acuerdo a la agenda del día:

El Lic. Mauricio Aguilera Salgado, Director de Desarrollo Regional de SEDESU, brindo la bienvenida a sus instalaciones y agradecio que se diera inicio con el arranque de actividades.

El Dr. Arturo Gavilán, presidió la reunión siguiendo la orden del día, invito a los participantes a presentarse, y de forma posterior realizó una actualización del proyecto en términos generales mencionando que aunque existieron atrasos importantes se lograron establecer las reglas de operación, y se reestablecio la comunicación y la coordinación para continuar con las actividades previstas.

El Dr. Luis Daniel Sifuentes del INECC ofreció una presentación de las componentes, alcances y calendario de actividades, donde se señalaron los avances administrativos que se tiene al respecto y se destaco la elección de la UAQ como coordinador- consultor del proyecto, se indicaron los avances técnicos y las actividades proximas en el marco del plan de trabajos.

La Mtra. Lucitania Servin de la Oficina de representación de Querétaro, indicó la indisposición por cuestiones de salud de la Encargada de Despacho de la Representación de la SEMARNAT y reitero su total apoyo institucional.

El Ing. Ramón Jimenez, representante del PNUD se congratulo del avance obtenido y reiteraro su apoyo y compromiso; así como indicó reportar los avances al FMAM.

La discusión se desarrollo en torno al programa de trabajo presentado por el INECC y la necesidad de impulsarlo con todos los recursos institucionales, se reconoció la labor de la UAQ

por los trabajos realizados en la Sierra Gorda con los mineros, su capacidad de convocatoria y su dossier de staff técnico, jurídico y administrativo que estará al servicio del proyecto..

Taller de inceptión del Proyecto:

La Ing. Lucitanía Servín, de la Oficina de Representación de Semarnat en Qro, fungió como maestra de ceremonias y fue quien modulo la agenda de la siguiente manera:

- Presentación, bienvenida y palabras de los representantes de alto nivel del presídium, para destacar su compromiso ante el proyecto.
- Presentación del Convenio de Minamata puntos generales del Proyecto e Inducción, por parte del Dr. Arturo Gavilán García.
- Presentación del programa de trabajo y estatus del proyecto. Por el Dr. Luis Daniel Sifuentes Vázquez del INECC.
- Programa académico de la UAQ en el marco del proyecto, a cargo de la Dra. Izarely Rosillo Pantoja.
- Programas Sociales de SEDESU. Proporcionado por el Mtro. Mauricio Aguilera Salgado.
- Pronunciamento unificado de los mineros, a cargo de los representantes del sector minero, Lic. Leonardo Herrera Álvarez.

CONCLUSIONES:

En la reunión del Comité de Coordinación del proyecto, se mencionó la relevancia de que los integrantes del mismo se apeguen a los términos de referencia de actuación y a las reglas de operación, acuerdos generales:

1. Realización de los reportes necesarios, para lo cual se preparará la información con antelación.
2. La UAQ en calidad de coordinadora del proyecto dará seguimiento al programa de trabajo y redactará la minuta de la reunión, en la que precisará los acuerdos.
3. Las reuniones subsecuentes del Comité se realicen de forma semestral, bajo la aprobación de la DGGIMAR que coordina el Comité.

En cuanto a la reunión pública de inceptión se logró el cometido que es el compromiso al más alto nivel para apoyar el proyecto, coordinarse y trabajar de manera conjunta para lograr atender y cumplir las componentes del proyecto, se hizo alusión en la importancia del trabajo continuo y productividad requerida de los actores convocados y del Comité Directivo.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se atendió y cumplió de forma institucional con la encomienda de la DGGIMAR para presidir en su rol de coordinadora del Comité Directivo del proyecto y principal participante en la gobernanza del mismo.

Se obtuvo un pronunciamiento contundente en la intervención del grupo de mineros quienes son los principales beneficiarios del proyecto, a quienes se les ofreció una actualización del proyecto, y fuera del taller se respondieron preguntas y consultas, inclusive se les ofrecieron datos de contacto. Cabe señalar que se puso a disposición la grabación del evento que se realizó su transmisión en vivo por medios electrónicos de la UAQ y el INECC.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Atención y seguimiento a los compromisos nacionales derivados del Convenio de Minamata sobre el mercurio, establecidas en el artículo 3 sobre la extracción primaria de mercurio

Cumplir con las obligaciones que estipula el proeycto a través de la donación de recursos GEF, para beneficio de la población que realiza actividades de extracción minera; así como reducir los impactos al medio ambiente y en específico a los ecosistemas en las zonas donde se realizan actividades de extracción minera artesanal.

Atender el compromiso de la DGGIMAR, como Punto Focal Nacional del Convenio de Minamata y como coordinador del proyecto: "Reduciendo los riesgos ambientales y globales a través del monitoreo y desarrollo de sustento alternativo para el sector minero de mercurio primario en México"

Establecer la coordinación interinstitucional con los integrantes del Comité Directivo para el cumplimiento del proyecto.

ATENTAMENTE



Ing. María Teresa López Rocha.

Jefa de Departamento de Gestión con la Industria Maquiladora.

NOMBRE Y CARGO DEL COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario

